

ÍNDICE.....	2
MEMORÁNDUM 147 /14.....	3
MEMORÁNDUM 148/14.....	3
MEMORÁNDUM 149/14.....	4
ANEXO.....	5

*** Modificaciones al Bando de Policía y Gobierno de Lerdo, Dgo.**

Así mismo se publica en ésta gaceta, por acuerdo de conformidad del H. Cabildo y una vez aprobado por el Consejo de Administración del SAPAL

*** El Reglamento Interior del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Lerdo, Dgo.**

Índice

MEMORÁNDUM 147/14

Derivado del Acta No. 004, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 29 de Septiembre de 2014.

ACTA 004/4.- “Acuerdo 226/14”

MEMORÁNDUM 148/14

Derivado del Acta No. 051, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 10 de Octubre de 2014.

ACTA 051/6.1.- “Acuerdo 227/14”

MEMORÁNDUM 149/14

Derivado del Acta No. 052, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 17 de Octubre de 2014.

ACTA 052/6.1.- “Acuerdo 228/14”

ACTA 052/6.2.- “Acuerdo 229/14”

MEMORÁNDUM 150/14

Derivado del Acta No. 052, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 17 de Octubre de 2014.

ACTA 052/7.1.- “Acuerdo 230/14”

ACTA 052/7.2.- “Acuerdo 231/14”

MEMORÁNDUM 147/14

Derivado del Acta No. 004, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 29 de Septiembre de 2014.

ACTA 004/4.- “Acuerdo 226/14”

MEMORÁNDUM 148/14

Derivado del Acta No. 051, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 10 de Octubre de 2014.

“Acuerdo 227/14, El H. Cabildo Autoriza por Unanimidad las Modificaciones al Bando de Policía y Gobierno de Lerdo, Dgo., Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Gobernación, Dirección Jurídica Municipal, Juzgado Administrativo Municipal, Tesorería Municipal y Contraloría Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 149/14

Derivado del Acta No. 052, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 17 de Octubre de 2014.

“Acuerdo 228/14, El H. Cabildo Autoriza por Unanimidad a la Empresa Comerdis del Norte, S.A. de C.V., el cambio de domicilio y denominación del negocio denominado “Mini Súper la Favorita” ubicado en domicilio conocido Ejido Los Ángeles, de este Municipio., a “Mini Súper Tiendas Pit’s II” en Carretera Torreón-Cuencamé del Ejido León Guzmán, de este Municipio. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes, para que se proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 229/14, El H. Cabildo Autoriza por Unanimidad de Cervezas Cuahtémoc Moctezuma, S.A., el cambio de domicilio y denominación del

negocio denominado “Restaurant Bar Puerta de Cuadrilla” ubicado en Av. Madero no. 493 Nte. de esta Ciudad., a “Restaurant Bar María” ubicado en domicilio conocido Villa Juan E. García, de este Municipio. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Alcoholes, Tesorería Municipal, Contraloría Municipal y Departamento de Alcoholes, para que se proceda en consecuencia”.....

MEMORÁNDUM 150/14

Derivado del Acta No. 052, de la Sesión Ordinaria, celebrada el día Viernes 17 de Octubre de 2014.

“Acuerdo 230/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. Yolanda Medina Salazar, la Subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en la Calle 15 s/n Colonia Ampliación San Isidro, de esta Ciudad. por tal motivo se le informara a la solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 10 salarios mínimos, por haber construido sin el trámite correspondiente. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro, Tesorería Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

“Acuerdo 231/14, el H. Cabildo autoriza por Unanimidad a la C. María del Socorro Ochoa vda. de García, la subdivisión de un predio de su propiedad ubicada en Calle Fco. I. Madero no. 570 Sur, de esta Ciudad., por tal motivo se le informara a la solicitante que se hace acreedor a una sanción o multa de 10 salarios mínimos, por haber construido sin el trámite correspondiente. Comuníquese lo aquí acordado al Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, Dirección de Obras Públicas, Dirección de Catastro, Tesorería Municipal, para que se proceda en consecuencia”.....

